

Fuerza Popular: trabajadora del despacho de la diputada Kim Muñoz figura en el planillón de Movadef





Diario

EL SOL

del Cusco



927 022744
984 112011
084-205208

S/1.00

Cusco, sábado 26 de setiembre del 2026 Año: CXXV N° 39,520 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

¿JUSTICIA O BURLA?

Corte de Cusco aplaza hasta el 2029 juicio por abuso sexual ocurrido en 2018

▲ Hermano de la víctima, contó que su hermana fue agredida sexualmente el 2018. Desde ese entonces, el caso ha ido avanzando lentamente y la Corte Superior de Justicia de Cusco reprogramó el proceso para el 2029



NOTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN

la fecha antes señalada. Se precisa que la fecha de audiencia es proporcionada por la especialista encargada de la programación de audiencias del Juzgado Penal Colegiado Conformado Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del grupo Familiar-Sede Huancaro en ese entender y conforme lo dispuesto se **REPROGRAMA LA AUDIENCIA DE JUICIO ORAL** para el día **12 DE MARZO DEL 2029 A HORAS 08:00 AM**, siendo el link de conexión: <https://meet.google.com/bon-bzji-iro>, quedando vigentes todos los apercibimientos decretados en el auto precedente, **NOTIFIQUESE** con la presente resolución a las partes en sus respectivos domicilios procesales.-

Un incendio forestal de gran magnitud devasta la comunidad de Sahuja Sahuja en Omacha

Cae en Cusco, peruano buscado en Brasil por asesinato y feminicidio



Dictan cadena perpetua para docente de academia que abusó de menor



Turista mexicano muere en Machu Picchu mientras se tomaba fotos

El visitante extranjero de 66 años sufrió una descompensación en el sector Andenes de la Ruta 02. Personal del santuario, agentes policiales y trabajadores de salud acudieron para brindarle atención



Evalúan escenarios de riesgo ante la visita del papa León XIV a Sacsayhuamán

Inspeccionan recinto donde el sumo pontífice tendrá un encuentro masivo con la feligresía cusqueña

Autoridades de Cusco llevaron a cabo la inspección en campo de los diversos sectores del Parque Arqueológico de Sacsayhuamán para el reconocimiento de las rutas de ingreso y salida, accesos vehiculares y peatonales, zonas de circulación y concentración de personas, ubicación del escenario, áreas operativas, puntos de atención y posibles rutas de evacuación, durante la visita del papa León XIV.

Durante la labor de campo también se evaluaron posibles escenarios de riesgo por emergencias médicas, aglomeraciones, dificultades en el desplazamiento y evacuación de personas, ocurrencia de incendios, fenómenos naturales y otras situaciones que pudieran comprometer la seguridad de los asistentes y la integridad del patrimonio arqueológico del Parque Arqueológico Nacional de Sacsayhuamán.

El jefe del Parque Arqueológico de Sacsayhuamán, Francisco Solís, refirió que la inspección permitió evaluar integralmente las condiciones de segu-

ridad, accesibilidad, desplazamiento, control y capacidad de respuesta ante posibles situaciones de emergencia, considerando las características topográficas de Sacsaywaman y las condiciones de conservación del patrimonio arqueológico durante la visita papal.

En ese sentido, las acciones desarrolladas constituyen medidas preventivas destinadas a contribuir al adecuado desarrollo de la visita de su santidad, procurando que estas se desarrollen bajo criterios de seguridad, prevención y gestión del riesgo de desastres, protección del patrimonio cultural y conservación del Parque Arqueológico Nacional de Sacsaywaman.

En estas actividades de coordinación en el Parque Arqueológico de Sacsayhuamán, participaron representantes del Arzobispado del Cusco, Policía Nacional del Perú, Ejército del Perú, Instituto Nacional de Defensa Civil, Municipalidad Provincial del Cusco, así como personal del Parque Arqueológico Nacional de Sacsayhuamán.



Cae en Cusco, peruano buscado en Brasil por asesinato y feminicidio

Jorge Darwin Villalobos Cruz era requerido por las autoridades judiciales de la Región Metropolitana de Curitiba, en Paraná, Brasil



Un ciudadano peruano identificado como Jorge Darwin Villalobos Cruz fue detenido por agentes de la OCN Interpol Lima, con apoyo de la DIVICCT-DIRASINT, debido a una notificación roja de Interpol N.º A-2449/2-2026 por los delitos de asesinato y feminicidio agravado.

Según el reporte policial, la intervención se realizó a las 8:30 a. m. del 24 de septiembre en inmediaciones del jirón Siglo XXI, distrito de San Mateo, provincia de Chumbivilcas, Cusco.

Villalobos Cruz era requerido por las autoridades judiciales de la Región Metropolitana de Curitiba, en Paraná, Brasil.

Para su identificación, las autoridades consignaron una tarjeta de identidad brasileña, un número nacional de identidad brasileño y un pasaporte peruano.

La captura se realizó en el marco del primer lineamiento de comando de la Policía Nacional del Perú, denominado 'Combate permanente contra la Criminalidad Organizada y Transnacional'.

Un incendio forestal de gran magnitud devasta la comunidad de Sahuja Sahuja en Omacha

El fuego consume flora y fauna local mientras las autoridades locales se ven desbordadas por la ocurrencia simultánea de tres siniestros en la provincia de Paruro

Un incendio de grandes proporciones consumió la comunidad de Sahuja Sahuja, ubicada en el distrito de Omacha (Paruro), provocando graves daños ecológicos y la pérdida de numerosos animales domésticos, incluyendo alpacas y llamas. La gravedad de la situación ha llevado a la población local a exigir la intervención urgente de la municipalidad distrital, la comuna provincial, el COER Cusco y el cuerpo de bomberos para sofocar las llamas y evitar que el desastre se extienda a las comunidades vecinas.

Por su parte, las autoridades locales informaron que la capacidad de respuesta se encuentra totalmente sobrepasada. Esto se debe a que se registran de forma simultánea tres siniestros en la zona: en Quille, Checcapucara y la ya mencionada comunidad de Sahuja Sahuja. Tras realizar coordinaciones entre el programa PREVAED de la UGEL Paruro y la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de Omacha, se confirmó que el personal municipal se trasladará a la zona afectada este viernes para atender la emergencia y evaluar los daños ocasionados.

Al respecto, el alcalde del centro poblado señor Salvador Ccasani señaló que el fue ya fue controlado por los pobladores sin embargo lloran la muerte de sus animales ya la vez piden el apoyo inmediato con kit de medicinas veterinarias para salvar la vida de sus Alpacas.



Dictan cadena perpetua para docente de academia que abusó de menor

Sujeto habría cometido abusos sistemáticamente contra niña de nueve años en Quillabamba

El Ministerio Público, a través de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa Convención, consiguió que el Primer Juzgado Penal Especializado en Delitos Asociados a la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, dicte condena por unanimidad contra Á.M.C.E. (65) como autor del delito de violación sexual de menor de edad, en agravio de una menor de iniciales de nueve años.

De acuerdo con la investigación fiscal, los hechos materia de juzgamiento se remontan al año 2017, cuando la agraviada tenía nueve años de edad, los mismos que se habrían prolongado durante los años siguientes hasta en 10 ocasiones, el sentenciado, aprovechaba su condición de profesor para cometer el delito denunciado, el colegiado señaló que, tras la valoración conjunta de los medios probatorios actuados en juicio oral, se acreditó la responsabilidad penal del acusado y la concurrencia de los presupuestos del delito.

En consecuencia, el órgano jurisdiccional impuso la pena de cadena perpetua, la cual deberá cumplirse en el establecimiento penitenciario que determine el Instituto Nacional Penitenciario, una vez que la sentencia quede consentida o ejecutoriada, asimismo, se fijó en 10 mil soles el monto de reparación civil a favor de la agraviada.

Finalmente, el colegiado dispuso el tratamiento terapéutico del sentenciado y el tratamiento psicológico integral de la agraviada, a cargo de la entidad de salud más cercana a su domicilio, con seguimiento e información periódica al órgano jurisdiccional, también se ordenó el pago de costas y estableció que la sentencia no tendrá ejecución provisional, por lo que la pena se ejecutará una vez que la resolución quede consentida o ejecutoriada.



Turista mexicano muere en Machu Picchu mientras se tomaba fotos

El visitante extranjero de 66 años sufrió una descompensación en el sector Andenes de la Ruta 02. Personal del santuario, agentes policiales y trabajadores de salud acudieron para brindarle atención

Un turista mexicano falleció este viernes 25 de septiembre durante su visita a la ciudadela inca de Machu Picchu, en Cusco. La información fue difundida por el Ministerio de Cultura de Cusco a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

Según el comunicado, el fallecido identificado como Álvaro Sánchez Pérez, de 66 años, se encontraba en una plataforma del sector Andenes, en la parte alta del complejo arqueológico. El reporte oficial indicó que el visitante realizaba fotografías cuando sufrió una descompensación alrededor de las 9:25 a. m.

Sánchez Pérez había ingresado al parque arqueológico por la Ruta 02. Tras el incidente, personal del Parque Arqueológico Nacional de Machu Picchu acudió al lugar para brindarle atención inicial.

¿QUÉ OCURRIÓ DESPUÉS?

Los trabajadores del recinto alertaron al personal de salud de la clínica ubicada en el ingreso al santuario y a efectivos de la Policía Nacional del Perú. Ambos grupos se trasladaron hasta el punto donde se encontraba el visitante para atender la emergencia.

Luego de la evaluación médica realizada en el lugar, se constató que el turista no presentaba signos de vida. El hecho fue comunicado al Ministerio Público para el desarrollo de las diligencias correspondientes.



El Ministerio de Cultura señaló que se cumplieron los protocolos establecidos para brindar atención inmediata ante este tipo de situaciones. La entidad también indicó que se facilitaron las acciones del personal de sa-

lud y de la Policía Nacional que intervino en el caso.

Finalmente, el sector Cultura expresó sus condolencias a los familiares del fallecido por el trágico desenlace.

Increíble: reprograman hasta 2029 juicio oral por presunta violencia sexual denunciada en 2018

Hermano de la víctima, contó que su hermana fue presuntamente agredida sexualmente el 2018. Desde ese entonces, el caso ha ido avanzando lentamente y la Corte Superior de Justicia de Cusco reprogramó el proceso para el 2029

Una persona denunció que la Corte Superior de Justicia de Cusco reprogramó para 2029 el inicio del juicio oral contra el presunto agresor de su hermana, quien habría sido víctima de abuso sexual en 2018, cuando tenía 17 años.

En diálogo con RPP, indicó que la audiencia estaba programada para este 28 de setiembre, a las 4:00 de la tarde, en el Juzgado Penal Colegiado Conformado de Atención a Casos de Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, ubicado en la sede de Mesón.

Sin embargo, la diligencia fue reprogramada para el 12 de marzo de 2029, una postergación que, según dijo, ha generado indignación entre sus familiares.

El hermano de la presunta víctima cuestionó el tiempo establecido para el inicio del juicio y pidió al Poder Judicial agilizar el proceso.

Además, mencionó que, al acudir a la recepción del juzgado, le indicaron que la demora se debía a que existen "mu-

chos procesos pendientes".

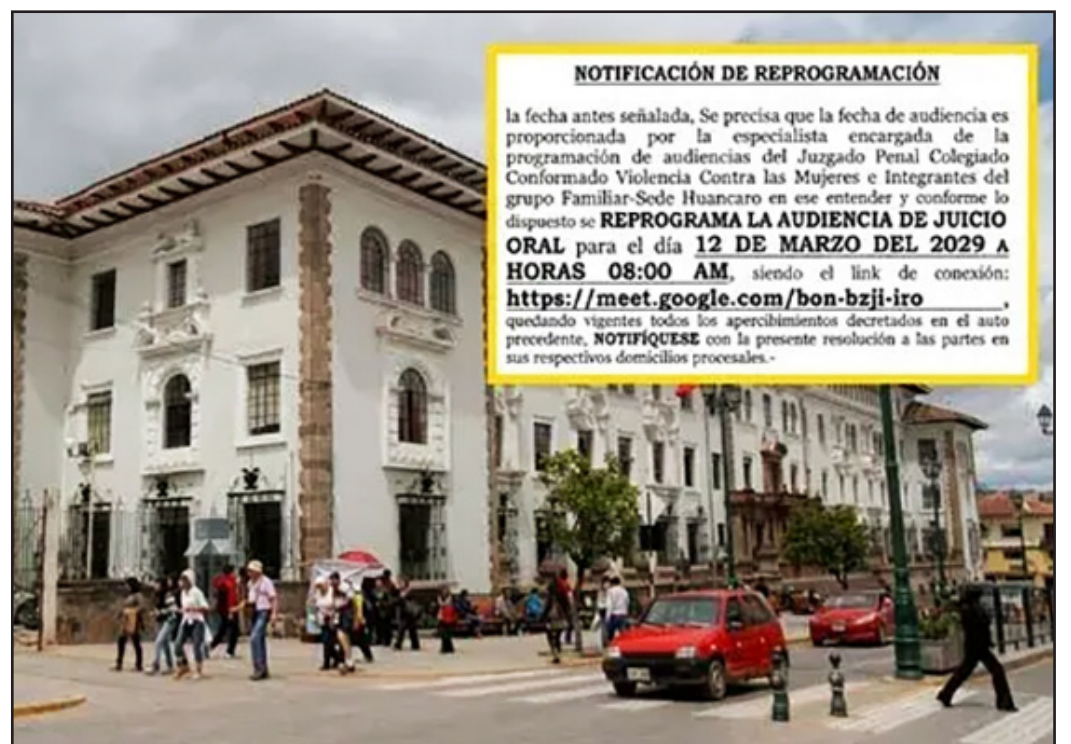
EL CASO

De acuerdo con el relato, su hermana habría sido víctima de una presunta agresión sexual por parte de su vecino Jaime Apaza, en 2018, cuando este la trasladaba en su vehículo hacia su vivienda, ubicada en la provincia de Quispicanchi, en Cusco.

Aseguró que la denuncia fue presentada semanas después de ocurrido el hecho debido al temor de la entonces adolescente, quien tenía 17 años.

El denunciante criticó que, pese al tiempo transcurrido, el proceso todavía no haya llegado a la etapa de juicio oral.

"El caso se registra desde el año 2018. Después de hacer la denuncia todo ha ido avanzando lento. Desde que terminó la investigación preparatoria en el 2025, desde esa fecha hasta el día de hoy no se ha podido llevar a cabo la audiencia de juicio oral porque sin motivo alguno se ha ido postergando permanentemente", manifestó.



NOTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN

la fecha antes señalada. Se precisa que la fecha de audiencia es proporcionada por la especialista encargada de la programación de audiencias del Juzgado Penal Colegiado Conformado Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del grupo Familiar-Sede Huancayo en ese entender y conforme lo dispuesto se **REPROGRAMA LA AUDIENCIA DE JUICIO ORAL** para el día **12 DE MARZO DEL 2029 A HORAS 08:00 AM**, siendo el link de conexión: **<https://meet.google.com/bon-bzji-iro>**, quedando vigentes todos los apercibimientos decretados en el auto precedente, **NOTIFIQUESE** con la presente resolución a las partes en sus respectivos domicilios procesales.



FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261
Impreso en los talleres de Multigráfica EL SOL EIRL
RUC 20490034120

Director General: PAULINO CARLOS FARFAN
Sub Director y Gerente General: JEAN PAUL CARLOS DEL PEZO
Edición y Diagramación: ANGEL F. CARLOS CLEMENTE

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”
Urbanización San Antonio C1-2 - San Sebastian - Cusco
CENTRAL TELEFONICA: 984 - 112011

EDITORIAL

La justicia frente a la extorsión

Una justicia capaz de investigar, procesar y atender los casos de extorsión con especialización y coordinación resulta indispensable frente a un delito que ha dejado de afectar únicamente a determinadas actividades o territorios. Su impacto alcanza a familias, comerciantes, transportistas y empresas, y genera una sensación de inseguridad que trasciende cada caso. Ante esta realidad, la respuesta del Estado no puede limitarse a incrementar las sanciones o disponer nuevos operativos, requiere también instituciones articuladas que ofrezcan una respuesta oportuna y eficaz.

“La puesta en marcha del subsistema debe acompañarse de indicadores públicos de seguimiento: tiempos de investigación, número de casos atendidos, resultados procesales, protección otorgada a las víctimas y recursos asignados”.

En esa dirección, el Subsistema Especializado contra la Extorsión y sus Delitos Conexos representa un cambio en la forma de organizar la respuesta institucional. Creado mediante el Decreto Legislativo N.° 1735, este modelo integra al Poder Judicial, el Ministerio Público, la Policía Nacional y la Defensa Pública, con servicios especializados y atención prioritaria.

Su implementación en La Libertad, prevista para octubre, constituirá una primera experiencia que permitirá poner a prueba esa articulación. El desafío será superar la tradicional fragmentación institucional y conseguir que fiscales, jueces, policías y defensores trabajen con una misma lógica: investigar mejor, actuar oportunamente y proteger a las víctimas.

La especialización también exige capacidades. La capacitación en investigación criminal, actos de investigación y mecanismos como el congelamiento de fondos puede contribuir a seguir la ruta del delito y evitar que la persecución penal se limite a quienes ejecutan las amenazas. La extorsión puede estar vinculada con homicidio, sicariato, secuestro, coacción, organización criminal y otros ilícitos, por lo que requiere una mirada que comprenda toda la estructura delictiva.

Pero una justicia especializada no será suficiente si la víctima continúa sintiéndose sola frente al delito. El subsistema contempla defensa pública especializada para las víctimas, asistencia y mecanismos de atención. Este componente resulta fundamental para fortalecer la confianza en las instituciones y favorecer la denuncia.

La consecuencia esperada debe ser una respuesta estatal más rápida, ordenada y efectiva, pero también respetuosa de las garantías procesales. La lucha contra la criminalidad no puede plantearse al margen del Estado de derecho.

Por ello, la puesta en marcha del subsistema debe acompañarse de indicadores públicos de seguimiento: tiempos de investigación, número de casos atendidos, resultados procesales, protección otorgada a las víctimas y recursos asignados. La reciente creación de órganos jurisdiccionales y fiscalías especializadas en La Libertad demuestra que la implementación también demanda decisiones concretas de organización y presupuesto.

El verdadero reto comienza ahora. Si esta experiencia logra convertir la coordinación institucional en una práctica permanente, el Estado habrá dado un paso relevante. La seguridad frente a la extorsión no dependerá solo de nuevas normas, sino también de la capacidad de hacerlas funcionar en beneficio de las víctimas y de la sociedad.

Investigación científica y los incendios forestales

Ricardo Zubieta
Investigador científico del IGP

En 2016, los incendios forestales que afectaron Cajamarca y Lambayeque llevaron al Gobierno a declarar el estado de emergencia. En ese momento, las autoridades reconocieron que el país no contaba con protocolos adecuados para enfrentar este tipo de crisis.

Desde entonces, las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd) han adoptado diversas medidas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva. Sin embargo, la investigación científica muestra que es necesario equilibrar estos tres componentes y no concentrar los esfuerzos únicamente en responder cuando el incendio ya comenzó.

En el marco de la gestión prospectiva, orientada a prevenir nuevos riesgos, el Instituto Geofísico del Perú (IGP), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente (Minam), genera conocimiento para identificar cómo y cuándo se distribuye el peligro de incendios forestales en el territorio peruano.

Un reciente estudio del IGP, publicado en Remote Sensing Applications: Society and Environment, propone monitorear mediante satélites la humedad de la vegetación y su relación con los periodos sin lluvias. Esta información es importante porque el peligro de incendios aumenta en zonas donde se utiliza el fuego para actividades agrícolas y ganaderas, especialmente cuando la vegetación permanece seca durante periodos prolongados de sequía o ausencia de lluvias.



La ciencia puede, así, ayudar a identificar con anticipación las condiciones que favorecen la propagación del fuego y orientar mejor las acciones de prevención.

En cuanto a la gestión correctiva, un estudio del IGP publicado en International Journal of Wildland Fire destaca el uso de la quema controlada en otros países de Sudamérica como parte del Manejo Integral del Fuego (MIF). Bajo condiciones planificadas y con criterios técnicos, esta herramienta puede reducir la acumulación de vegetación que sirve como combustible y contribuir a disminuir la severidad de futuros incendios.

En 2024, incendios forestales severos ocasionaron pérdidas de vidas y afectaron miles de hectáreas de bosques. Ante esta situación, el Gobierno declaró el estado de emergencia en Ucayali, San Martín y Amazonas. En 2025 se aprobó el Plan Multisectorial ante Incendios Forestales 2025-2027 con la participación de distintos sectores.

En este contexto, es relevante que el Minam haya creado en 2026 un Grupo de Trabajo Sectorial para elaborar instrumentos que promuevan el manejo integral del fuego. Este esfuerzo puede contribuir a una gestión más preventiva y articulada, considerando la experiencia regional y las particularidades de nuestros ecosistemas andino-amazónicos.

Los incendios forestales no se enfrentan solo cuando las llamas avanzan. También se previenen con investigación, información, planificación y coordinación. Ciencia para protegernos, ciencia para avanzar.

Intervienen cuatro construcciones clandestinas en el parque arqueológico de Saqsaywaman

Personal especializado paralizó los trabajos ejecutados sin autorización en un predio privado ubicado dentro del área protegida

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través del Parque Arqueológico Nacional de Saqsaywaman, intervino y dispuso la paralización de cuatro construcciones rústicas que se ejecutaban sin autorización en un predio privado ubicado dentro de esta zona arqueológica.

Durante la inspección realizada en el predio de la Comunidad Campesina Fortaleza, se constató la instalación de cuatro estructuras provisionales construidas con rollizos de madera, calaminas y arpilleras, de aproximadamente cinco metros de largo por dos metros de ancho.

De acuerdo con el acta de verificación, las construcciones eran ejecutadas sin auto-

rización de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y sin contar con el consentimiento de la familia Guillén, propietaria del predio.

Ante esta situación, el personal del Parque Arqueológico Nacional de Saqsaywaman dispuso la paralización inmediata de los trabajos y levantó la documentación correspondiente, la cual fue derivada a la Subunidad de Defensa del Patrimonio para el inicio de las acciones administrativas y legales que correspondan, conforme a sus competencias.

Asimismo, a solicitud de la familia propietaria, la documentación de la intervención será puesta a su disposición para que pueda ejercer las acciones que considere per-

tinentes ante las instancias competentes.

El jefe del Parque Arqueológico Nacional de Saqsaywaman, Francisco Solís, señaló que la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco mantiene una labor permanente de vigilancia y control dentro de las áreas integrantes del patrimonio cultural, y recordó que cualquier intervención o construcción dentro de estos espacios debe contar previamente con las autorizaciones correspondientes.

"Las acciones de control buscan prevenir y detener intervenciones que puedan afectar el patrimonio cultural y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente", precisó.



Clausuran cinco hospedajes en Cusco durante operativo de fiscalización turística

La intervención estuvo a cargo de la Gercetur



Cinco establecimientos de hospedaje fueron clausurados durante un operativo multisectorial de fiscalización realizado esta semana en Kuychipunku y la calle San Agustín, en la ciudad del Cusco.

La intervención estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía (Gercetur) del Gobierno Regional Cusco, en coordinación con la Municipalidad Provincial del Cusco, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) y la Policía Nacional del Perú (PNP). HoteleríaPerú

Durante el operativo, las autoridades verificaron el cumplimiento de la normativa aplicable a los establecimientos de hospedaje que funcionan en estas zonas de la ciudad.

Como resultado de las acciones de fiscalización, se detectaron diversas

irregularidades, entre ellas establecimientos que no contaban con autorización sectorial, licencia de funcionamiento ni condiciones de seguridad acreditadas.

Ante estas observaciones, la Municipalidad del Cusco dispuso la clausura de cinco establecimientos de hospedaje.

Por su parte, la Gercetur Cusco levantó las actas correspondientes con la finalidad de iniciar los respectivos Procedimientos Administrativos Sancionadores contra los establecimientos involucrados.

La entidad regional señaló que estas intervenciones forman parte de las acciones orientadas a promover la formalidad en la prestación de servicios turísticos y contribuir a que los visitantes reciban servicios bajo condiciones de seguridad y calidad.

Retienen a menor de 16 años en megaoperativo contra la minería ilegal en Cusco

Intervención en Chumbivilcas expone la gravedad del trabajo infantil en zonas de explotación minera y deja 11 detenidos en flagrancia

Un adolescente de 16 años fue retenido por las autoridades durante un masivo operativo de interdicción contra la minería ilegal ejecutado en el sector de Chocoyo, distrito de Colquemarca, dentro de la provincia de Chumbivilcas, Cusco. El menor se encontraba realizando labores en un área de explotación a tajo abierto, un entorno altamente peligroso que vuelve a encender las alarmas sobre la vulnerabilidad y la exposición de menores de edad a redes de explotación laboral en campamentos clandestinos.

La intervención conjunta, denominada "Los Depredadores de la Zona", se llevó a cabo la mañana del 8 de septiembre de 2026 y estuvo liderada por la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) y la Fiscalía de Extinción de Dominio de Cusco, con el apoyo de unidades especializadas de la Policía Nacional del Perú (PNP) y la Autoridad Local del Agua.

Detenciones y destrucción logística

Durante las acciones fiscales y policiales se intervino a un total de 19 personas. De este grupo, 11 adultos fueron detenidos en flagrancia por la presunta comisión del delito de minería ilegal agravada, mientras que otros siete quedaron en calidad



de intervenidos. Debido a su condición de minoría de edad, el adolescente de 16 años fue puesto a disposición de la sección de familia de la comisaría de Velille. Como resultado posterior a las investigaciones preliminares, el Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva contra cuatro de los principales investigados implicados en el caso.

En el lugar de los hechos, las fuerzas del orden dismantelaron tres campamentos mineros y asestaron un golpe directo a la logística de la actividad ilícita. Las autoridades destruyeron e incautaron: Pozas de lixiviación y cuatro estructuras de lavado de mineral, 07 unidades de maquinaria pesada (incluyendo cuatro cargadores frontales) y 3 motobombas

y 6 motocicletas.

El reporte oficial detalló que los trabajos de extracción ilegal a cielo abierto estaban alterando los cauces próximos al río Ccasccamay, generando un peligro inminente de contaminación ambiental por el arrastre de efluentes hacia los cursos de agua locales.

Exposición de menores e investigación

El hallazgo de este menor en Chumbivilcas no es un hecho aislado, sino que se suma a la persistente problemática del trabajo infantil en diversos enclaves mineros de Perú, con antecedentes críticos en zonas como La Rinconada y Sandia en Puno, así como en sectores rurales de Piura y Cajamarca.

Sicario cobró S/2000 por matar a "China Polo"

El sicario venezolano Luis Obispo Díaz manifestó que una compatriota la contactó para que atentara contra la vida de Susy Aponte Polo por encargo de una persona que no conoce



El ciudadano venezolano Luis Obispo Díaz reconoció haber asesinado por encargo a la candidata y periodista Susy Aponte Polo, 'China Polo', de quien dijo que no sabía mucho y que se sentía arrepentido por el crimen, señalaron a La República fuentes allegadas al extranjero.

Luis Obispo también reconoció que su compatriota, Ronald Toro Ardila, fue quien le pagó los pasajes, la estadía, la alimentación y la compra de un teléfono celular en Huaraz para coordinar la ejecución del plan homicida.

Respecto a la persona que lo contrató, manifestó que mediante un aplicativo recibió la propuesta de ejecutar a 'China Polo'. Lo contactó una mujer venezolana, quien a su vez recibió el pedido de alguien con mucho poder, refirió Luis Obispo.

"(Luis Obispo Díaz) está mal, está muy mal. Se siente arre-

pentido. Dice que quien le ha mandado (a matar a 'China Polo') es alguien muy poderoso, alguien de arriba. Y ese alguien lo está viendo, lee las noticias, sigue lo que está sucediendo. Por eso lo van a trasladar", precisaron las fuentes cercanas al detenido Luis Obispo.

Después de consumir el atentado contra la vida de Susy Aponte Polo, Obispo huyó pero fue alcanzado por tres disparos de un miembro de seguridad de la candidata y periodista: impactó en la mandíbula, en el hombro izquierdo y en el antebrazo derecho.

Luis Obispo sabía que 'China Polo' usaba chaleco antibalas, por eso le disparó directamente a la cabeza.

"Él (Obispo) no conoce a su contratante. Dice que una compatriota lo contactó por un aplicativo común. Y es ella quien le dio la 'chamba' (asesinato). Es

todo lo que sabe. Ha sido por encargo, pero él desconoce al contratante que está por encima de todos", refirieron las fuentes que tuvieron acceso a las declaraciones del sicario.

Las mismas fuentes afirmaron que según la versión de Luis Obispo le pagaron S/2.000 para cometer el asesinato, una información que este diario somete a proceso de verificación.

"Recibió la información que la periodista tenía chaleco antibalas y que estaba custodiada. Por eso todo fue muy rápido. Había interés (del contratante) de que todo se hiciera de inmediato", señalaron las fuentes sobre la versión de Luis Obispo.

El sicario Luis Obispo registra como dirección el jirón El Anís, en Los Olivos, y el logístico Ronald Toro, en la calle Perú, Urbanización Señor de los Milagros, en San Martín de Porres, ambos en el Cono Norte.

El sicario Luis Obispo llegó primero a Nuevo Chimbote, donde en un primer momento planificó matar a 'China Polo', pero no encontró la oportunidad porque la periodista y candidata estaba con custodia policial. Entonces, Obispo recibió la orden de seguirla, primero a Huaraz y luego a Caraz, donde cumplió con el plan criminal.

"Obispo llegó a Caraz el miércoles 16 de setiembre y se hospedó con otras tres personas. Pero él estaba solo en el momento del disparo", apuntaron las fuentes. El homicidio se cometió el sábado 19 de setiembre.

Tasa de embarazo adolescente bajó a 7,4% en el Perú

Aunque en las zonas rurales la proporción alcanza el 16,3%

El representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Gregor von Medeazza, informó que la cifra de embarazos en adolescentes de 15 a 19 años en el Perú ascendió a 7,4% el año pasado (2025). La autoridad resaltó que este valor refleja un progreso constante en comparación con los registros anteriores de las estadísticas oficiales. Durante una entrevista con Canal N, el especialista precisó que la tasa nacional provenía de un nivel superior al 9% tres años atrás y que en 2024 se situó en 8,4%.

Sin embargo, Gregor von Medeazza aclaró que el promedio del país encubre diferencias geográficas profundas. En las áreas rurales, la proporción de adolescentes embarazadas alcanza el 16,3%, lo que representa el triple de lo registrado en las zonas urbanas. Asimismo, en sectores específicos como la Amazonía peruana, la prevalencia del embarazo en este grupo etario supera el 14%, en contraste con el 5% que se reporta en los centros urbanos.

El funcionario de las Naciones Unidas detalló las métricas diarias para ilustrar el impacto de este fenómeno en la población femenina menor de edad. Según sus declaraciones a Canal N, cada hora se embarazan cinco adolescentes de entre 15 y 19 años a nivel nacional. Por otro lado, Gregor von Medeazza afirmó: "mientras tanto que 14 y menores son cinco eh niñas realmente por día en el Perú que son forzadas a ser madres y allá realmente hablamos de violencia sexual".



Fuerza Popular: trabajadora del despacho de la diputada Kim Muñoz figura en el planillón de Movadef

Cecilia Villanueva Oshiro, candidata a regidora por Lima, aparece en el listado que el Movadef presentó ante el JNE en 2011. La postulante negó haber firmado el documento y sostuvo que sus datos pudieron ser utilizados sin autorización

Una trabajadora del despacho de la diputada de Fuerza Popular Kim Muñoz aparece entre los nombres que figuran en el planillón del Movadef presentado ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en 2011. Se trata de Cecilia Villanueva Oshiro, quien también postula a regidora de la Municipalidad Metropolitana de Lima por el partido de Keiko Fujimori.

Villanueva Oshiro declaró para el programa 'ContraCorriente' luego de que el medio la consultara por su aparición en el planillón y la firma que figura junto a sus datos. La candidata negó reconocer ese documento y rechazó haberlo suscrito. "Jamás he firmado, jamás. Deben haber adulterado mi nombre, habrán falsificado mi firma", sostuvo.

La candidata también afirmó que consultó su caso con el JNE, la Oficina Nacional de Procesos



Electoral (ONPE) y Fuerza Popular. Según explicó, buscó que se revise su aparición en el listado porque aseguró que nunca autorizó la inclusión de sus datos en un documento relacionado con el Movadef.

El caso adquiere relevancia porque Villanueva Oshiro no solo participa en las Elecciones Regionales y Municipales 2026, sino que además trabaja como técnica en el despacho de Kim Muñoz. De acuerdo con infor-

mación sobre las remuneraciones del Congreso, recibió S/8.033,11 durante agosto del 2026.

Candidato de Fuerza Popular a regidor de Nuevo Chimbote también figura en el planillón del Movadef

El nombre de Cecilia Villanueva no fue el único de Fuerza Popular que apareció en el listado difundido por 'ContraCorriente'. Lenin Tafur, quien también postuló al Congreso por el partido fujimorista y ahora participa como candidato a regidor en Nuevo Chimbote, figura en el mismo documento.

Tafur rechazó haber suscrito una ficha para respaldar al Movadef. "Rechazo contundentemente que no he firmado ninguna ficha de adhesión. No he autorizado el uso de mis datos personales", declaró para 'Con-

tracorriente'.

La presencia de ambos nombres ya había sido reportada antes en investigaciones sobre el planillón que el Movadef presentó en 2011 para intentar su inscripción como organización política. En noviembre de 2025, Perú21 informó que Villanueva y Tafur estaban entre los entonces precandidatos al Congreso cuyos nombres aparecían en ese listado. Ambos negaron haberlo firmado.

El reporte más reciente amplió el caso a las elecciones municipales. Además de los dos postulantes de Fuerza Popular, el listado incluye a Juan de Dios Llosa, de Alianza para el Progreso, y Sonia Molero, de Juntos por el Perú. Todos los candidatos mencionados negaron tener relación con el Movadef o haber autorizado la utilización de sus datos.

Emmanuel Macron pide ante el papa la creación de una organización internacional que regule la IA

El presidente de Francia defendió la laicidad y propuso una regulación internacional de la IA durante la visita del papa León XIV

El presidente francés, Emmanuel Macron, defendió este viernes la laicidad francesa al dar la bienvenida al papa León XIV en el Palacio del Elíseo, durante el inicio de la visita del pontífice a Francia, en la que abogó también por la creación de una organización internacional que regule la IA.

"La laicidad francesa no es en absoluto la negación de la religión", declaró Macron en su discurso en el salón de actos del Palacio del Elíseo, en el que defendió una concepción de la laicidad basada en la libertad de creer o no creer y en la separación entre el Estado y las confesiones religiosas.

Macron subrayó que esa libertad se aplica tanto en la esfera privada como en la pública, siempre dentro del respeto a las leyes francesas, al tiempo que abordó los desafíos planteados por la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías.

La IA "debe ser un servidor y no un amo"

Macron advirtió de que los avances tecnológicos no debe-



rían quedar concentrados en unas pocas manos y defendió la búsqueda de un marco internacional capaz de conciliar el progreso tecnológico con la justicia y el humanismo. "La inteligencia artificial debe ser un servidor y no un amo", subrayó.

Para evitar que "los modelos más eficaces se encuentren en pocas manos" y que "los avan-

ces más exponenciales no conduzcan a perder el control", Macron apeló a "una organización internacional que reconcilie progreso tecnológico, justicia y humanismo".

La encíclica Magnificat manitas fue "un mensaje esencial frente a la potencia de la maquinaria digital", aseguró Macron, que consideró que la IA "entraña una

ruptura antropológica inédita" y "golpea el trabajo, la creación, la investigación, la educación, la información y el vínculo social".

También situó la visita de León XIV en el contexto de la defensa de la paz y del respeto del derecho internacional, con el telón de fondo de las guerras en Ucrania y Oriente Medio.

"La paz es mucho más que el silencio de las armas", aseguró el presidente francés, y añadió que requiere justicia, seguridad, respeto de los derechos humanos, soberanía de las naciones y el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos.

Francia está del lado "del multilateralismo activo"

"Francia está del lado de la paz, del multilateralismo activo, del respeto del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas", declaró Macron horas antes de que León XIV pronuncie un esperado discurso en la sede de la Organización de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), en París.

"Porque una vida vale una vida y todos los pueblos deben ser defendidos", manifestó en línea con su último discurso ante la Asamblea Nacional de Naciones Unidas esta misma semana.

Vinculó asimismo la defensa de la paz con la lucha contra las injusticias y la protección de las personas más vulnerables porque "son siempre quienes pagan el precio de las crisis y de los conflictos", afirmó, en referencia también a las personas obligadas a abandonar sus países.

Macron destacó el trabajo de organizaciones que acogen a personas exiliadas y defendió la necesidad de reconocer a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. León XIV tiene previsto visitar mañana en París la Maison Bakhita, un centro de acompañamiento de inmigrantes y refugiados.

Dedicó asimismo parte de su discurso a los jóvenes, cuya vigilia con León XIV está prevista esta noche en el Estadio de Francia. "No nos piden que les prometamos un mundo fácil. Piden poder construir un mundo mejor", declaró.

Canciller cubano dice que EE.UU. "nunca podrá encontrar justificación" para ataque militar

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, rechaza un posible ataque militar de EE.UU. y critica el bloqueo económico, mientras se reportan preparativos del Ejército estadounidense en Cuba



El canciller cubano, Bruno Rodríguez, aseguró que EE.UU. "nunca podrá encontrar justificación" para un ataque militar contra la isla y afirmó que no cree que se repita una acción similar a la de Venezuela, en medio de reportes sobre preparativos del Ejército estadounidense en torno a Cuba.

Durante una entrevista con NBC News, Rodríguez dijo no creer que Washington intente en el país caribeño un "secuestro de un presidente en ejercicio" como el que realizó contra el depuesto mandatario venezolano Nicolás Maduro en enero pasado, aunque insistió en que se toman "muy en serio las amenazas".

"Hemos adoptado medidas para aumentar nuestra capacidad defensiva con la participación de todo el pueblo.

Pero el Gobierno de EE.UU. nunca podrá encontrar justificación ni motivo alguno para lanzar un ataque militar contra un pequeño país vecino que de ninguna manera representa una amenaza para su seguridad nacional", indicó.

Rodríguez agregó desde Nueva York, a donde viajó para participar en la Asamblea General de la ONU, que su país "no se considera enemigo" de EE.UU. "ni desea serlo teniendo en cuenta los profundos vínculos existentes entre el pueblo estadounidense y el cubano".

CUBA CRITICA EL BLOQUEO ECONÓMICO

Sin embargo, insistió en que la verdadera "amenaza es el bloqueo económico" de Washington contra la isla y comparó con un "acto de guerra" que "debería cesar" el cerco petrolero impuesto por el Gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, desde enero pasado.

Sobre las recientes negociaciones entre La Habana y Washington, el ministro cubano de Exteriores afirmó que han "habido algunas conversaciones diplomáticas", pero no quiso "ofrecer más detalles" y se negó a confirmar los reportes de que el nieto del expresidente Raúl Castro, Raúl Guillermo Rodríguez Castro, lidera el diálogo por la parte cubana.

"Puedo confirmarles que ha habido algunos episodios de conversaciones, y reitero la disposición a continuarlas en el futuro, a pesar de la falta de resultados debida a la falta de entendimiento y a la actitud restrictiva por parte de EE.UU.", advirtió.

La entrevista con Rodríguez coincide con reportes de CBS News de que el Ejército estadounidense se está preparando para una posible acción militar en torno a Cuba y llega en medio de una renovada presión de Washington para lograr cambios significativos en la isla, sumida en una de las peores crisis de su historia reciente.

Brasil: Sequía impacta el norte por avance de El Niño

El río Araguaia registra tramos secos que obligan a usar doble ferry para el traslado de carga pesada

El territorio de Brasil afronta un periodo de sequía en las provincias de la zona norte debido a la presencia del fenómeno El Niño.



Conforme a las evaluaciones del gobierno difundidas este 17 de setiembre de 2026, la falta de lluvias provocó una reducción extrema del caudal en la cuenca hidrográfica Tocantins-Araguaia.

La autoridad ambiental informa que el bajo nivel del río Araguaia impide la navegación regular de los barcos de carga y pasajeros.

De acuerdo con los informes institucionales, la disminución hídrica genera tramos de tierra seca en puntos donde habitualmente se registraban crecidas de agua.

¿Cómo perjudica la sequía al transporte de mercadería en Brasil?

El secado de los ríos en Brasil dificulta el paso de los camiones de carga que dependen de los transbordadores fluviales.

Respecto al cruce del río Araguaia, el conductor de camión Ellington Soares dos Santos declaró: "Las condiciones se han vuelto tan malas que hay que cruzar una isla a mitad de camino, lo que significa que hay que tomar dos ferries para llegar al otro lado".

El estancamiento del nivel hídrico provoca que las embarcaciones queden varadas en medio de las rutas de navegación.

LUCES en la ciudad

"PACHAMAMA Y SUS ALQUIMISTAS".

La mesa está servida para el encuentro de danza, teatro y ritual busca generar experiencias de transformación a través del arte y este año reunirá a artistas de Perú, México, Brasil y Chile. Del 26 de setiembre al 3 de octubre, el Festival Indomesticable 2026, recorrerá distintas ciudades del Perú con una programación internacional con intervenciones y conversatorios bajo el concepto "PACHAMAMA Y SUS ALQUIMISTAS". Desde Puno, Esmeralda Cárdenas nos trae un clásico "Mama Qocha", en el Museo Inkariy, en Urco, en la provincia de Calca



DIA MUNDIAL DEL TURISMO

"Agenda Digital e Inteligencia Artificial para rediseñar el turismo". El "DÍA MUNDIAL DEL TURISMO" se celebra cada año el 27 de septiembre, una fecha establecida por la Asamblea General de la OMT en 1979 para reconocer la importancia del turismo en la economía, la cultura y la sociedad global. Este enfoque destaca cómo la transformación digital y la inteligencia artificial (IA) pueden mejorar la experiencia de los turistas, LEYLYS GUTIERREZ, dice que hay que optimizar la eficiencia operativa y fomentar prácticas sostenibles en el sector turístico.

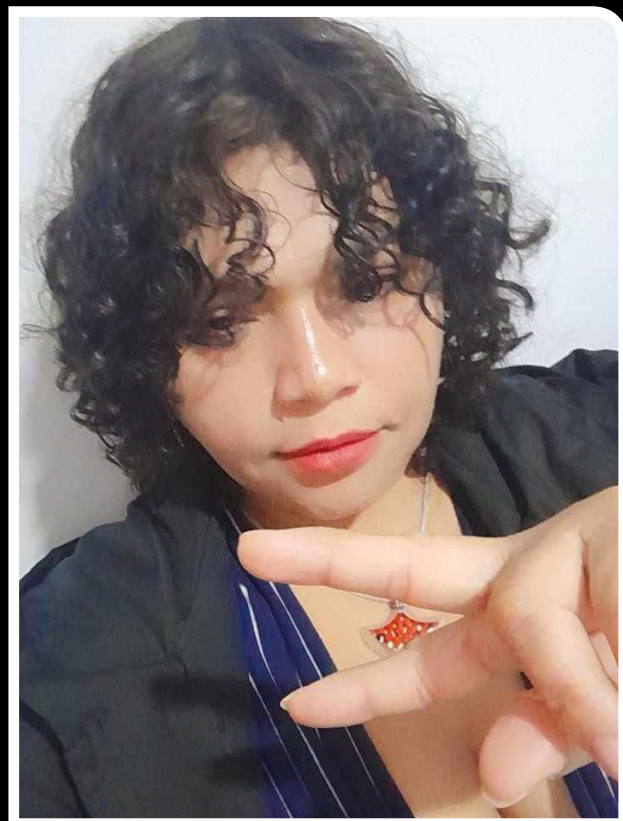


LA SARITA EN CONCIERTO

Después de mucho tiempo vuelve al Cusco, una de las bandas emblemáticas e irreverentes de nuestro Perú, LA SARITA vuelve con su singular manera de conectar con su público, Este no será solo un evento. Es cultura en movimiento. La agrupación siempre esta agradecida con sus seguidores, por entender que lo su música no es tendencia... es resistencia. Como dicen ellos: "Somos La Sarita, identidad que no se negocia", agrupación se nutre de los momentos que vive en el día a día, es por eso que busca espacios e iniciativas para crear y compartir nuestra visión artística y musical.



Por: **Paul Becerra Quiroz**
Email . **Pabequicusco@hotmail.com**
Instagram : **vicpaubequi**
Twitter: **@paul_becerra**



OTRO GALARDON PARA EL CINE CUSQUEÑO

Nuevamente con mucha alegría, tenemos que compartir con nuestro público noticias de nuestro cine cusqueño, esta vez se trata de un galardón más que ha recibido la película UNGODLY, (Impío), bajo la dirección de INDIRA KILLEN, con la actuación estelar de Ronald Romero, Luz de Belen y un gran elenco, esta vez Lo logramos. Ganadores del mejor Trailer, en el Open Worlt Toronto Film. Estamos seguros que muy pronto que ganaremos más premios con toda la película. De esta manera se celebra un logro para el Cusco.



KARINA PACHECO...VIAJE AL SUR DE CUSCO

Como una actividad que forma parte de los esfuerzos de la Cancillería Cusco por contribuir a la promoción de la cultura y generar espacios de encuentro que permitan valorar y difundir el patrimonio y la identidad cusqueña. se ha realizado la presentación del libro "Viaje al Sur del Cusco", de la reconocida escritora cusqueña KARINA PACHECO, En una velada que reunió a representantes del ámbito cultural y público en torno a la literatura, la memoria y la riqueza histórica de la región.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Brendita
solo hoy
905438117

Roxy
San Sebastian
983107756

Chatita
huanuqueña
947081996

Shirley
946455177

Rosario
nueva
974687986

Maribel
920885157

Sabrosita
nueva hoy
980819871

Trycia
969149533

Yadira
939433027

Chatita
quillabamba
989555272



HORÓSCOPO DIARIO

25 de setiembre de 2026

♈ ARIES

El amor le irá muy bien. No sería mala idea que gastara dinero en ropa. Alcanzará sus metas profesionales. El sentido del humor es su mejor arma contra el estrés.

♉ TAURO

Hoy su familia pasará a un primer plano. Puede tener problemas con su economía, sea cauto. Mejor que pase desapercibido en su trabajo. Influencia positiva de los astros en su salud.

♊ GÉMINIS

Estará y se sabrá con un especial atractivo sexual. Estará más ahorrador que de costumbre. Posibilidades de mejora en el actual empleo. Si está pendiente de alguna operación, sea positivo.

♋ CÁNCER

Evite los ataques de mal humor, solo le traen problemas de relación. El dinero llegará en el momento esperado. Crítica favorable en su actuación profesional. Vigile su tensión arterial.

♌ LEO

No se complique la vida con una nueva relación. Prudencia a la hora de invertir; no corra riesgos. En el trabajo, todo marcha a la perfección. Procure evitar los excesos en su alimentación.

♍ VIRGO

Los asuntos sentimentales siguen un buen curso. No tiene preocupaciones en el aspecto económico. Su trabajo es impecable y tendrá su recompensa. Está algo bajo de defensas.

♎ LIBRA

No se vuelva loco buscando un romance. Momento de dar una mayor prioridad al ahorro. Logrará éxito profesional si es diligente. La música y la lectura son buenas medicinas.

♏ ESCORPIO

Estará más sensible y emotivo que de costumbre. Su cuenta corriente está rebosante y eso le da seguridad. El trabajo en equipo hace que la empresa funcione. Protéjase la garganta si sale por la noche.

♐ SAGITARIO

Las aguas del amor volverán a su cauce. Intente ahorrar un poco y no gastar a lo loco. Laboralmente hablando, está imbatible. No descuide la correcta higiene bucal.

♑ CAPRICORNIO

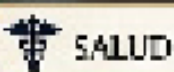
Unión total con sus familiares. Surgen problemas económicos, pero se resuelven hoy. Su vida laboral sufrirá un acelerón, intente adaptarse. Especial atención a los problemas de la piel.

♒ ACUARIO

Nuevas personas se interesarán por usted. Jornada próspera para su economía. Su saber estar le abrirá numerosas puertas en el trabajo. El cansancio acabará con usted si no frena el ritmo.

♓ PISCIS

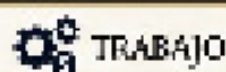
Sentimientos expansivos, alegría y felicidad. Los astros le favorecen en los negocios. Hable con su jefe, él le entenderá. Está en forma, lleno de vitalidad.



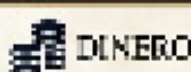
SALUD



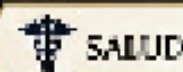
AMOR



TRABAJO



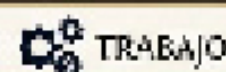
DINERO



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO

SOPA DE LETRAS

FÍSICA

- ☐ Amperio
- ☐ Barión
- ☐ Campo magnético
- ☐ Cuanto
- ☐ Densidad
- ☐ Dispersión
- ☐ Efecto Doppler
- ☐ Espín
- ☐ Gauss
- ☐ Gravitón
- ☐ Hercio
- ☐ Hidráulica
- ☐ Hidrodinámica
- ☐ Interferencia
- ☐ Julio
- ☐ Magnetismo
- ☐ Onda
- ☐ Partícula
- ☐ Sincrotrón
- ☐ Termodinámica

O	G	R	U	L	E	B	R	S	Y	O	C	Ñ	O	E	N	W	V	C	G	P	O	C	O	B
P	R	C	O	A	N	P	U	F	A	C	X	C	A	I	L	J	E	T	U	R	E	H	R	A
Z	A	W	J	R	A	E	C	N	G	P	I	A	J	G	X	S	S	A	A	B	N	Y	V	I
K	V	J	N	X	E	R	C	Y	L	T	E	M	Q	D	A	C	P	C	D	G	K	D	U	U
G	I	Y	E	L	T	L	Q	D	E	Y	F	J	H	E	R	C	I	O	H	M	U	E	Q	W
H	T	E	U	F	I	U	P	N	U	C	Y	E	Ñ	Ñ	M	M	N	I	T	O	A	N	O	A
A	O	Y	H	T	E	I	G	P	V	U	R	Z	Ñ	H	A	A	D	O	T	N	C	S	R	I
O	N	I	O	Z	A	A	V	D	O	R	I	K	G	N	P	R	A	N	Y	O	I	I	L	C
A	J	A	G	N	M	K	Q	I	R	D	G	T	I	C	O	I	A	I	J	I	L	D	Z	N
A	M	Z	X	O	O	H	B	V	Ñ	A	O	D	C	D	X	U	O	U	U	S	U	A	J	E
Z	P	C	P	N	J	M	U	O	I	N	O	T	I	L	C	F	B	X	J	R	A	D	B	R
U	D	M	B	O	A	R	S	P	V	M	I	N	C	E	W	Z	K	J	M	E	R	P	P	E
F	A	K	J	R	U	F	O	I	R	T	A	C	U	E	J	T	P	F	I	P	D	A	O	F
C	Y	F	U	T	Ñ	O	N	E	T	M	R	A	W	A	F	U	T	D	A	S	I	R	I	R
R	U	H	L	O	U	J	T	O	I	E	E	U	J	P	H	E	X	E	T	I	H	T	R	E
X	W	E	I	R	D	B	J	C	I	I	N	R	Y	U	I	S	E	H	E	D	S	I	E	T
C	U	N	O	C	Y	C	A	D	E	R	S	G	L	I	I	U	X	U	W	R	S	C	P	N
X	C	E	J	N	C	H	C	F	V	B	A	Y	A	T	Q	I	Z	K	E	L	U	U	M	I
Z	S	O	I	I	K	V	L	A	D	N	O	B	C	M	E	O	F	Y	O	M	A	L	A	I
U	R	R	K	S	E	Y	V	U	O	N	U	L	F	E	H	S	M	N	Y	X	G	A	G	B

SUDOKU

		1						
4	6				8		3	
7	2			1		4		
		8		2	1	7		
3		4		5				8
			8		6	3	1	
		6						3
		2	1	3	7		9	
		9	6				4	

TABLERO MATEMÁTICO

	x		+		=	7
	x		/		+	
	+		-		=	6
	-		x	-		=
	x	8	/		=	8
=	=	=				
6	8	7				

¡Importante desafío! Perú enfrentará a Estados Unidos en busca de seguir construyendo una nueva selección

Tras cuatro amistosos al mando de la selección, Mano Menezes afronta este sábado 26 de septiembre el reto de seguir ampliando sus alternativas

La Selección Peruana enfrentará este sábado 26 de septiembre a Estados Unidos desde las 3:30 p. m., en Orlando, afrontando su quinto partido bajo la conducción técnica de Mano Menezes.

El técnico brasileño utilizará este amistoso para continuar evaluando alternativas y consolidar una propuesta, después de sus anteriores compromisos internacionales frente a Senegal, Honduras, Haití y España.

El encuentro abrirá una gira que también contempla enfrentamientos contra México, Canadá y Colombia. Menezes buscará observar nuevos perfiles y definir opciones para próximos desafíos internacionales.

La convocatoria reúne 26 futbolistas, combinando referentes como Pedro Gallese, André Carrillo, Yoshimar Yotún y Gianluca Lapadula con jóvenes alternativas como Piero Magallanes, Oliver Sonne y Rodrigo Vilca.

Estados Unidos, dirigido por Mauricio Pochettino, también atraviesa un proceso de renovación pensando en sus siguientes objetivos. El entrenador convocó 28 jugadores, incluyendo doce posibles debutantes con la selección absoluta.

Así, Perú y Estados Unidos medirán sus procesos de construcción en Orlando. Para Menezes, será el inicio de una serie de cuatro partidos destinada a ampliar su evaluación del plantel.



Perú venció Chile y se quedó con la medalla de bronce

En los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026



La Selección peruana U20 conquistó la medalla de bronce en los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, luego de imponerse por 2-1 a Chile en un disputado encuentro.

La Bicolor abrió el marcador a los 22 minutos, cuando Piero Cari apareció para definir tras una excelente asistencia desde el sector izquierdo de Jonathan García, superando la valla chilena y poniendo el 1-0 para el equipo peruano.

Con el marcador en contra, Chile se volcó en busca del empate y tuvo una clara ocasión en los pies de Yastin Cuevas, quien sacó un buen remate que

encontró una gran respuesta del arquero peruano Fabricio Mesías, quien desvió el balón al tiro de esquina.

En el segundo tiempo, Perú amplió su ventaja a los 62 minutos. Tras un tiro de esquina, Jonathan García peinó el balón y, en su intento por despejar, el chileno Orellana terminó pifiándolo y envió la pelota contra su propia portería para el 2-0.

Chile no bajó los brazos y consiguió descontar cuando el partido entraba en su tramo final. Rocha, con un excelente cabezazo tras un centro de Jiménez, superó la resistencia de Mesías y puso el 2-1.

El marcador no volvió a moverse y Perú, bajo la dirección técnica del brasileño Thiago Kosloski, aseguró la victoria, con lo que se quedó con la medalla de bronce en los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

32 AÑOS DESPUÉS

Sin duda este resultado adquiere una dimensión especial por su valor histórico. Desde 1994, el fútbol peruano no conseguía subir al podio de unos Juegos Suramericanos, por lo que esta nueva generación logró terminar con una espera de más de tres décadas.

Una figura de Alianza Lima está en la mira de dos clubes mexicanos

El gran momento de Eryc Castillo despertó interés

Alianza Lima se viene preparando en Cieneguilla de forma intensa para lo que será la reanudación del Torneo Clausura de la Liga 1, donde está obligado a sumar la mayor cantidad de puntos para no perder las esperanzas de quedarse con el título nacional sin la necesidad de disputar los 'Playoff'; sin embargo, una noticia no ha caído nada bien en tienda 'Blanquiazul'.

Según dio a conocer el portal Líbero, Alianza Lima podría perder a una de sus máximas figuras y jugador más influyente en lo que va de la temporada, Eryc Castillo; quien gracias a sus buenas actuaciones viene siendo seguido de cerca por algunos equipos del exterior, siendo los principales interesados dos clubes del fútbol mexicano.

El mencionado medio reveló que dos

equipos de la Liga MX se contactaron con Franco Navarro en el TransferRoom que se viene realizando en Sao Paulo. Según la información revelada, el monto que se habría puesto sobre la mesa bordea los 2 millones de dólares, por lo que Alianza Lima no se cierra a las negociaciones, siempre y cuando Eryc Castillo, quien tiene contrato hasta finales del 2027, se quede al menos hasta el final de la presente temporada.

De momento, Eryc Castillo es la principal carta de gol de Alianza Lima en la presente temporada, pues ha influido en 22 goles durante los 26 partidos que ha disputado, marcando en 17 oportunidades y brindando 5 asistencias, siendo el arma más peligrada de los 'Grones', motivo por el cual no lo dejarán partir tan fácilmente.





C
M
Y
K

DEPORTES EL SOL

DEPORTES EL SOL

DEPORTES EL SOL

DEPORTES EL SOL

DEPORTES EL SOL

DEPORTES EL SOL



Diario
EL SOL
del Cusco
Sábado 26 de setiembre del 2026



Perú enfrentará a Estados Unidos en busca de seguir construyendo una nueva selección

¡NUEVO DESAFÍO!



¡Perú se subió al podio!
tras vencer 2-1 a Chile en Santa Fe 2026



Eryc Castillo despierta interés de dos clubes de la Liga MX

